Embajada de los Estados Unidos de América
Sección de Prensa y Cultura
Para más información por favor contacte: Teléfono 216-8122, Fax 216-8622
Sitio web de la Embajada: http://bolivia.usembassy.gov

20 de febrero, 2008

Embajada de Estados Unidos dona equipos para la Unidad de Víctimas Especiales

Hoy, la Embajada de Estados Unidos, a través de su división de Asuntos Antinarcóticos (NAS), donó a la Unidad de Víctimas Especiales (UVE) del Ministerio Público una motocicleta, cuatro computadoras, un ordenador portátil, un data show, tres cámaras digitales, tres grabadoras, dos video cámaras, equipo médico y material de escritorio, con el fin de respaldar el trabajo que esta oficina realiza contra el tráfico y trata de personas y contra delitos de abuso sexual y agresión física y psicológica.

El Embajador de Estados Unidos, Philip Goldberg, aseguró que Bolivia está haciendo esfuerzos significativos para luchar contra el tráfico y trata de personas, que mueve miles de millones de dólares en el mundo. El diplomático destacó el mérito de la Fiscalía de Distrito de Santa Cruz de crear esta Unidad Multidisciplinaria.

La UVE tiene la misión de detener y procesar a los tratantes, así como atender a las víctimas que han sufrido violaciones, agresiones y atropellos en contra de su integridad física y psicológica. De octubre a diciembre de la pasada gestión, esta unidad atendió 52 casos de abuso y proporcionó apoyo médico a 182 víctimas de abuso sexual.

Goldberg recordó que Estados Unidos es inflexible contra el delito de trata y tráfico de personas, por esto no sólo trabaja en su propio territorio para sancionar a los tratantes, rehabilitar a las víctimas y evitar que esta lacra se propague, sino que también colabora con otros países, como Bolivia, para combatir esta actividad delictiva, que no respeta fronteras.

La NAS, este año, tiene planes para ampliar significativamente ambos programas especialmente el que apoya la lucha contra el Tráfico y Trata de Personas, expandiendo su trabajo a áreas fronterizas del país, donde se ha incrementado el tránsito ilegal de menores que salen al extranjero para luego sufrir explotación sexual y laboral.

Asimismo, el programa de apoyo al Ministerio Público se extenderá a las nueve fiscalías de distrito del país. El objetivo es respaldar con equipo técnico y entrenamiento a los fiscales de sustancias controladas y sus asistentes.